

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1058

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 25 de octubre de 2012

SUMARIO: Inauguración de la muestra fotográfica colectiva Frontera, que se realizó el día 4 de julio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Ferrá de Bartol.** (4.757-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de la muestra fotográfica colectiva Front3ra, que retrata la Triple Frontera entre Paraguay, Brasil y la Argentina a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración de la muestra fotográfica colectiva Front3ra, que se llevó a cabo el día 4 de julio de 2012, en el Centro Cultural de España en Buenos Aires (CCEBA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 3 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de la muestra fotográfica colectiva Front3ra, que se llevó a cabo el día 4 de julio de 2012, en el Centro Cultural de España en Buenos Aires (CCEBA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que se trata de una exposición con imágenes de los fotógrafos Alfredo Srur (Argentina), Carlos Bittar (Paraguay) y el colectivo fotográfico Cía de Foto (Brasil) sobre la línea divisoria entre la Argentina, Brasil y Paraguay. En efecto, tras quince días de trabajo conjunto, estos fotógrafos presentan más de 150 obras que retratan su mirada sobre la Triple Frontera. Cabe mencionar que el evento es una coproducción del CCEBA junto al Centro Cultural de España “Juan de Salazar” en Asunción (CCEJS, Paraguay) y el Centro Cultural de España en San Pablo (CCE_SP, Brasil). Además cuenta con las curaduría de Claudi Carreras, investigador de fotografía del Departamento de Diseño e Imagen de la Universidad de Barcelona. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la inauguración de la muestra fotográfica colectiva Fronte3ra, que retrata la Triple Frontera entre Paraguay, Brasil y la Argentina desde la mirada de fotógrafos de los tres países, organizada por el Centro Cultural de España en Buenos Aires.

Margarita Ferrá de Bartol.